



OPINIÓN

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



La Técnica Como Eje de la Nueva Fiscalización

El proceso para elegir al próximo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no es sólo un cambio de nombre, es una evaluación seria sobre quién tiene la capacidad técnica, la formación y la experiencia para corregir una década marcada por inconsistencias metodológicas, debilidad en el seguimiento y una preocupante falta de rigor en la integración de expedientes. México necesita a alguien que conozca la fiscalización no desde la teoría, sino desde la práctica, desde la operación y desde los sistemas que la sustentan.

Durante más de treinta años he trabajado precisamente en ese terreno. Mi trayectoria no se ha construido en declaraciones, sino en auditorías, denuncias, procesos de revisión y metodologías estandarizadas. Como economista, doctor en finanzas y académico, he dedicado buena parte de mi vida profesional al análisis de sistemas de control interno, modelos de evaluación de riesgos, procedimientos sancionatorios y estructuras de auditoría. Sé cómo debe funcionar la fiscalización porque la he ejercido, la he estudiado y la he defendido.

Desde mi paso por la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados tuve claridad de algo que hoy

resulta innegable, sin técnica sólida, la fiscalización se convierte en una simulación.

Lo confirmé también desde la Subsecretaría de la Contraloría del Estado de México y desde la secretaría de hacienda y crédito público, donde enfrenté procesos de seguimiento, integración de expedientes, control presupuestal, verificación de obras, adquisiciones y evaluaciones de desempeño.

Mi participación como miembro de la Comisión Presidencial para la Revisión y Auditoría de los Fideicomisos Públicos Extintos por Decreto en 2020, entre 2020 y 2023, reafirmó la misma

conclusión, cuando se aplican metodologías técnicas robustas, con evidencia documentada, análisis financiero, trazabilidad de operaciones y estándares internacionales de control, los resultados cambian. La diferencia entre detectar y corregir está en la técnica, no en la retórica.

Y eso es justamente lo que hoy necesita la ASF, la institución requiere un liderazgo que domine los marcos normativos, desde la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas hasta las directrices del SNA, INTOSAI, COSO, ISO 37001 y los modelos de cumplimiento PLD/FT, y que sepa traducirlos en pro-

cedimientos homogéneos, replicables y blindados contra la discrecionalidad.

Alguien capaz de elevar el estándar técnico de las auditorías, fortalecer el análisis financiero forense, robustecer el seguimiento y construir expedientes que resistan cualquier revisión de legalidad.

México ya vivió los efectos de una auditoría sin profundidad, con observaciones que no se convierten en recuperaciones, denuncias que no avanzan y revisiones que se quedan en papel, no podemos repetir esa historia.

El país necesita una ASF dirigida por un perfil con solvencia técnica probada, con dominio metodológico, con experiencia real en auditoría, control y sanción. La fiscalización del siglo XXI exige análisis cuantitativo, inteligencia financiera, trazabilidad digital, seguimiento riguroso y capacidad pericial.

Ese es el tipo de liderazgo que permitirá cerrar las grietas que durante años permitieron la impunidad administrativa y el abuso presupuestal.

Mi convicción es simple, la fiscalización sólo funciona cuando es técnicamente impecable. Y esa es la visión que estoy dispuesto a llevar a la Auditoría Superior de la Federación.

México no necesita discursos, necesita técnica, necesita rigor y resultados •

